



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 71

----- SESIÓN JUNTA PREVIA CELEBRADA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN FUNCIONES DURANTE EL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

PRESIDENCIA DEL DIP. HÉCTOR MARTÍN CANALES GONZÁLEZ.

----- En el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo las **ocho** horas con **cuarenta** minutos del día **quince de enero del año dos mil doce**, reunidos los integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, dan inicio a la Sesión de la Junta Previa bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Junta Previa. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Elección integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos durante el mes de enero y, **Quinto**, Clausura de la Junta Previa. -----

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA**, el Diputado Presidente **HÉCTOR MARTÍN CANALES GONZÁLEZ** convoca a los integrantes del Pleno Legislativo para que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15, 16 y 18 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, propongan candidatos para la **ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE DIRIGIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DURANTE EL MES DE ENERO**; asimismo el Diputado Presidente hace del conocimiento de la Asamblea Legislativa que la votación se realizará mediante cédula. ----

----- Acto seguido, interviene el Diputado **REYNALDO JAVIER GARZA ELIZONDO**, quien propone a las Diputadas **ROSA MARÍA ALVARADO MONROY, RIGOBERTO RODRÍGUEZ RANGEL,**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

BEATRIZ COLLADO LARA, Y AMELIA ALEJANDRINA VITALES RODRÍGUEZ, como Presidenta, Secretarias y Suplente, respectivamente de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de Enero del actual, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura. -----

----- Al no existir más propuestas, el Diputado Presidente **HÉCTOR MARTÍN CANALES GONZÁLEZ** solicita a la Diputada Secretaria **BEATRIZ COLLADO LARA,** someta a la consideración del Pleno Legislativo la propuesta que antecede, y exhorta a los Legisladores a que emitan su voto en las cédulas que para tal efecto, les han sido entregadas; una vez realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, declara aprobada la propuesta de referencia por **unanimidad,** en tal virtud se determina la expedición de la **resolución** correspondiente ---

----- Acto continuo, el Diputado Presidente **HÉCTOR MARTÍN CANALES GONZÁLEZ** invita a los integrantes de la Mesa Directiva electa a que al término de la Junta Previa pasen a ocupar su lugar en el Presidium, a efecto de iniciar la Sesión Pública y Solemne, y al no existir otro asunto que desahogarse por **CLAUSURADA** la sesión siendo las **ocho** horas, con **cincuenta y siete** minutos, y se declaran válidos los acuerdos. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. HÉCTOR MARTÍN CANALES GONZÁLEZ

DIPUTADO SECRETARIO

C. RIGOBERTO RODRÍGUEZ RANGEL

DIPUTADA SECRETARIA

C. BEATRIZ COLLADO LARA